

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 3 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**



MINISTERIO  
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL,  
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)  
Final 11 Calle Poniente y 23AV Sur Colonia Ciudad Jardín, "San Miguel"

HOSPITAL  
NACIONAL  
SAN MIGUEL

Lugar y Fecha: SAN MIGUEL, 31 DE AGOSTO DE 2021 / No de Orden: 457/2021 /  
Solicitante: UNIDAD DE PLANIFICACIÓN / Solicitud No: 01/2021 (2DA-VEZ)  
Nombre de la persona natural o Jurídica suministrante: FREUND S.A. DE C.V. / NIT: [REDACTED]  
Clasificación: GRAN EMPRESA / NRC: [REDACTED]  
Dirección: 2ª CALLE ORIENTE Y 4ª AVENIDA NORTE, SAN MIGUEL,  
Correo Electrónico: [smcentro@freundsa.com](mailto:smcentro@freundsa.com) TEL. 2661-1100//2661-2949

Equipo para poner funcional el aula virtual de este hospital. /

R.	CANT.	U/M	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	VALOR TOTAL
3	10	C/U	60201435	REGULADOR VOLT 1000VA 500W 4 SAL FORZA.	\$18.50	\$185.00

TOTAL US: \$185.00

(TOTAL EN LETRAS) CIENTO OCHENTA Y CINCO 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América. /

OBSERVACION	INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE:	C.C.
Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención. -	TRAMITE PARA PAGO DE LOS BIENES: Presentar en la Unidad Financiera UFI, para tramite de Quedan, Factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de san Miguel, ocho copias de las facturas y actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el/la Guardalmacén, y Representante de la empresa Suministrante, deberá traer sello de la empresa, Administrador de contrato u orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.	*ALMACÉN *UFI *UACI *PRESUPUESTO *SOLICITANTE *ADM. DE OC.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PROPIOS.

LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS SAN MIGUEL.

FECHA DE ENTREGA: INMEDIATO FORMA DE PAGO: Contado /

F.   
 Dra. Jeny Brenda Hernández de Nolasco,  
 DIRECTORA HOSPITAL.

Administrador de la Orden:  
Dr. Ángel Romeo Hernández Rubio  
Jefe de Unidad de Planificación  
Tel. 2792-3382

Elaboró: Licda. Sara María Méndez Manroy  
Fecha de Distribución: 17 SET, 2021